

Bankia

Junta General de Accionistas

José Ignacio Goirigolzarri

23 de marzo de 2021

Muy buenos días, señoras y señores accionistas.

En primer lugar, quiero reiterarles mi agradecimiento por su asistencia a esta Junta, tanto a las personas que nos acompañan de forma presencial, como a aquellos que nos siguen por vía telemática. También me gustaría agradecerles su comprensión por las medidas que nos hemos visto obligados a tomar, debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos.

Dicho esto, es para mí un honor comparecer nuevamente ante todos ustedes, señoras y señores accionistas.

Hoy celebramos la duodécima Junta General desde la constitución de Bankia, y, como es habitual, lo hacemos en Valencia, que es la ciudad donde tenemos nuestra sede social y a la que nos sentimos especialmente cercanos.

También será la última Junta de Bankia como entidad independiente, ya que el pasado mes de diciembre ustedes aprobaron la fusión de nuestro banco con CaixaBank, sin duda, el hito más importante en la historia reciente de nuestra entidad.

En esta ocasión, voy a estructurar mi presentación en cuatro apartados.

- En el primero, haré una valoración del año 2020, con especial atención a los avances más relevantes en el gobierno corporativo del banco.
- Seguidamente, les daré cuenta del cierre de nuestro Plan Estratégico 2018-2020. Les avanzo que hemos alcanzado gran parte de los hitos que nos propusimos pese a enfrentarnos a un escenario macroeconómico mucho más adverso del que preveíamos hace tres años.
- En tercer lugar, haré un repaso a la trayectoria de Bankia desde el año 2012 hasta nuestros días.
- Y terminaré compartiendo con todos ustedes unas reflexiones sobre el futuro.

Después de mi intervención, nuestro consejero delegado analizará en profundidad las cuentas del año que presentamos para su consideración.

Empezando por la valoración del 2020, este ha sido un ejercicio de gran complejidad. Por una parte, nos hemos tenido que enfrentar a una crisis sanitaria que todavía nos sigue dejando una intensa huella, tanto en términos de pérdida de vidas humanas como en términos económicos y sociales. Es, sin duda, uno de los retos más importantes que, como sociedad, hemos tenido que afrontar en los últimos años.

Esta crisis está dejando graves impactos en nuestra economía a pesar de las medidas de apoyo que se han puesto en marcha. Todos los sectores económicos han sufrido en mayor o menor medida los efectos del estricto confinamiento y sus duras secuelas en el consumo y en la inversión, y también las consecuencias de la elevada incertidumbre sobre el devenir de la enfermedad. Y el sector bancario, como sector cíclico que es, no ha sido inmune ni a la pandemia ni a sus consecuencias.

El panorama es ahora más esperanzador y, cabe esperar que, aunque puedan repetirse nuevas olas de contagio, la efectividad de la vacunación nos devuelva progresivamente a la normalidad.

Esta situación también ha modificado el entorno financiero. La reacción de la política monetaria ante la crisis de la pandemia ha empujado a los tipos de interés a niveles negativos nunca vistos. De hecho, el Euríbor a 12 meses se situó a finales del pasado año en un -0,50%, y es evidente que vamos a tener tipos negativos en Europa por un largo periodo de tiempo. De hecho, el mercado está descontando que no tendremos tipos positivos en el área del euro hasta febrero del año 2025.

También a raíz de la pandemia, hemos visto en estos meses cómo la sociedad, nuestros clientes, han dado un gran avance en la digitalización, que es un factor que ha venido para quedarse, y que, sin duda, afecta de forma muy importante a nuestro modelo de negocio.

Ante un cambio tan rápido y abrupto de las condiciones del entorno, los bancos estamos obligados a dar una respuesta estratégica.

Con esta perspectiva, el Consejo de Administración, que ya en el pasado había dedicado varias sesiones al análisis de la consolidación del sector en España y el posible papel que Bankia podría jugar en el mismo, entendió que la anticipación era un factor estratégico clave. La anticipación no sólo permite una mayor opcionalidad, sino también hace que se pueda afrontar la integración desde una mayor fortaleza financiera.

Y, por ello, el Consejo entendió que esta anticipación se debía concretar en la búsqueda de un socio con el que, unidos, consiguiésemos asegurar tres puntos clave:

- Un tamaño crítico para obtener economías de escala y así mejorar la eficiencia, disponiendo al mismo tiempo de una mayor capacidad de inversión en tecnología e innovación de forma sostenida.
- Una mayor robustez financiera, con un balance fuertemente provisionado y bien capitalizado, con el objetivo de poder afrontar con una mayor fortaleza las consecuencias de la crisis económica.
- Y, en tercer lugar, una rentabilidad sostenible, gracias a un mix de negocio equilibrado y con una fuerte capacidad de generar ingresos de fuentes diversificadas.

Y este es el proyecto de la fusión con CaixaBank, que presentamos en la Junta General Extraordinaria del pasado 1 de diciembre y que ustedes, señoras y señores accionistas, aprobaron.

Como ven, los retos a los que nos hemos enfrentado en 2020 no han sido menores. Y, ante ellos, nuestra entidad ha tenido una reacción extraordinaria.

En primer lugar, en la gestión de la pandemia. Desde que se produjo el confinamiento en el mes de marzo, hicimos el mayor de los esfuerzos para estar cerca de nuestros clientes, en un momento en el que lo necesitaban más que nunca. Como actividad esencial que somos, mantuvimos abiertas la práctica totalidad de nuestras oficinas, con el objetivo de dar el mejor servicio posible a nuestros clientes. Este hecho, junto con un excelente funcionamiento tanto operativo como de seguridad de nuestros canales digitales, ha servido para que nuestra entidad haya prestado en todo momento los servicios financieros que nuestros clientes necesitaban.

Extendimos el teletrabajo en los ámbitos donde no era imprescindible la presencialidad y elaboramos protocolos de prevención y protección que fuimos adecuando conforme evolucionaba la pandemia.

Esto no hubiera sido posible sin el compromiso de los profesionales de Bankia, que han demostrado a lo largo del ejercicio una gran capacidad de adaptación al nuevo contexto derivado de la pandemia, una gran responsabilidad y una absoluta vocación de servicio al cliente.

En segundo lugar, y ante el impacto de la crisis sanitaria en la economía, diseñamos soluciones y productos para apoyar a familias, autónomos y empresas afectadas por la paralización de la actividad. Hemos concedido moratorias de hipotecas y de crédito al consumo para los hogares que han perdido buena parte de sus ingresos durante el año. Y, hemos ayudado a financiar, junto al ICO, a miles de empresas y autónomos, facilitando nuevas líneas de financiación con el objetivo de seguir haciendo viables sus proyectos empresariales.

Sobre estos puntos profundizará posteriormente nuestro consejero delegado.

De este modo, nuestra entidad y el conjunto del sector se han convertido en parte de la solución a los problemas generados por la crisis, ayudando a mantener las rentas familiares y el tejido productivo de nuestro país.

Adicionalmente, en tercer lugar, en la última parte del año, una vez aprobada la fusión, empezamos la planificación de la integración de las dos entidades, que está avanzando a buen ritmo con el objetivo de conseguir una total integración tecnológica a finales de este 2021.

Y, al mismo tiempo, hemos ido preparando todos los aspectos legales y organizativos necesarios para la fusión efectiva, que espero se produzca muy próximamente.

Como pueden comprobar, este ha sido un año de gran intensidad en la gestión. También lo ha sido en nuestro gobierno corporativo, donde tenemos importantes hitos que voy a compartir con todos ustedes en los próximos minutos.

En relación con la composición del Consejo de Administración y de sus comisiones, tras la celebración de la anterior Junta General Ordinaria de Accionistas en marzo de 2020, en la que se reeligieron varios consejeros, el Consejo de Administración procedió a reelegir a José Sevilla como consejero delegado, a ratificar a Eva Castillo como consejera independiente coordinadora, así como a renovar la composición de las comisiones del Consejo de Administración.

En el mes de mayo de 2020, el Consejo de Administración acordó renovar la composición de la Comisión Consultiva de Riesgos, mediante el nombramiento de Laura González Molero como miembro de la misma, en sustitución de Eva Castillo.

Igualmente, en el mes de mayo, el Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Tecnología e Innovación, con el objetivo de asesorar al Consejo en materia de tecnología, innovación, ciberseguridad y analítica de datos.

En relación al sistema de gobierno corporativo de la entidad, en mayo del pasado año, el Consejo de Administración aprobó la Política de Gobierno Interno de la Sociedad, que sistematiza la estructura de gobierno de Bankia incorporando las recomendaciones de las Directrices de la EBA.

Asimismo, y tras la revisión del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas efectuada por la CNMV en el ejercicio 2020, el Consejo de Administración acordó modificar:

- el Reglamento del Consejo de Administración,
- el Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento, y
- el Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable, para adaptarlos al nuevo contenido del Código.

De esta forma, las recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno se han convertido en normas de obligado cumplimiento para nuestro banco. De las modificaciones de los tres Reglamentos se informa de manera más detallada en el punto quinto del Orden del Día de la presente Junta General de Accionistas.

Igualmente se revisaron y actualizaron, tanto el propio Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad como diversas políticas corporativas, con la finalidad de incorporar las últimas modificaciones normativas, así como las recientes recomendaciones emanadas de los organismos supervisores.

En particular, entre otras, se han actualizado:

- la Política de Gobierno Corporativo y de Definición de la Estructura del Grupo;
- la Política de Idoneidad de Consejeros y Directores Generales o asimilados y otros titulares de funciones clave;
- la Política de Selección, Diversidad, Integración y Formación de Consejeros;
- la Política de Conflictos de Interés;
- la Política de Inversiones y Financiación;
- la Política de Dividendos; y
- la Política de Comunicación, Contactos e Implicación con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y otros grupos de interés.

Finalmente, quiero referirme al grado de seguimiento de las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno, respecto al que se ofrece información detallada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que ha sido puesto a su disposición. Su balance global refleja el compromiso del Consejo de Administración por el Buen Gobierno y con el cumplimiento del Código.

De las 64 recomendaciones del Código de Buen Gobierno, cinco no resultan de aplicación a la sociedad. Del resto de recomendaciones, se cumplen íntegramente 58 de ellas y parcialmente una de ellas, la número 15, dado que el número de consejeras al cierre del ejercicio fue inferior al 30%.

Respecto al cumplimiento parcial de esta recomendación, debemos tener en cuenta que las circunstancias derivadas tanto del Covid-19 como del proyecto de fusión con CaixaBank aprobado en el último trimestre del ejercicio pasado son las razones que no nos han permitido acometer los cambios adicionales necesarios en el Consejo de Administración de la sociedad. Por tanto, corresponderá ya al nuevo CaixaBank el cumplimiento de dicho objetivo de representación.

De hecho, cuando se perfeccione la operación, y como se recoge en el proyecto de fusión, el número de consejeras supondrán el 40% del nuevo Consejo de Administración.

Para terminar mi valoración de 2020, me referiré brevemente a los resultados obtenidos en el ejercicio, que más adelante les comentará con detalle nuestro consejero delegado.

A pesar de haber mostrado una gran fortaleza comercial a lo largo del ejercicio, las consecuencias económicas de la crisis han tenido un impacto directo en los resultados de este año. Hemos dotado unas provisiones extraordinarias por valor de 505 millones de euros, con el fin de hacer frente a las consecuencias que la crisis generada por el Covid-19 pueda tener en nuestro libro de crédito en el futuro. Estas provisiones han incidido directamente en nuestro beneficio que, sin considerar este efecto, hubiera aumentado un 8% antes de impuestos. Al final, el beneficio atribuido del ejercicio ha alcanzado la cifra de 230 millones de euros, un 58% menos que el año anterior.

En cuanto a la aplicación del resultado, siguiendo las recomendaciones del Banco Central Europeo de extremar la prudencia en el actual contexto económico, y cumpliendo los términos del proyecto de fusión, se propone aplicar el resultado del ejercicio a reservas voluntarias, suprimiéndose el pago de dividendo.

Será el nuevo consejo de CaixaBank el que proponga a la Junta de CaixaBank el reparto de dividendo, al que tendrán derecho todos los accionistas de Bankia a fecha del reparto, en las mismas condiciones que los accionistas de CaixaBank.

Me gustaría resaltar que, en cualquier caso, tras la fusión, la nueva CaixaBank será una entidad con una gran fortaleza financiera capaz de generar una rentabilidad sostenible. Y esta es la condición necesaria para poder maximizar los dividendos en efectivo, que es el objetivo de todos nosotros.

En todo caso, la capacidad de generar capital de nuestra entidad, incluso en entornos tan complejos como el de este año, nos ha permitido seguir aumentando nuestro ratio de capital, que ha cerrado el año por encima del 15%, 246 puntos básicos más que el año anterior.

En definitiva, la valoración que puedo hacer del ejercicio 2020 es que ante una situación de enorme complejidad marcada por la pandemia y sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales, hemos sido capaces de:

- Seguir prestando un servicio excelente a nuestros clientes
- Hemos respondido a las necesidades de financiación de familias y empresas
- Hemos continuado generando capital de forma orgánica
- Y hemos tomado una decisión estratégica clave que es la fusión con CaixaBank, tal como ustedes aprobaron el pasado 1 de diciembre, en cuya preparación hemos venido trabajando en los últimos meses.

Con esto, paso al segundo punto de mi presentación, donde compartiré con todos ustedes el cierre del Plan Estratégico 2018-2020.

El plan estratégico que lanzamos en 2018 tenía dos referencias fundamentales. Era un plan de crecimiento en el que pretendíamos ganar cuota en importantes líneas de negocio y en productos de valor y, al mismo tiempo, era un plan focalizado en nuestra transformación digital y cultural. Su ejecución se vio condicionada por los cambios tan importantes en el entorno a los que hemos asistido en los últimos meses.

En lo referente a la evolución de la economía, el crecimiento del Producto Interior Bruto y del mercado laboral estuvieron en línea con lo que teníamos previsto hasta el primer trimestre del año pasado, cuando el impacto del Covid-19 produjo un cambio radical en estas magnitudes.

Pero, además de lo anterior, lo que ha sido enormemente diferencial ha sido la evolución de tipos de interés. Desde el primer momento se produjo una asincronía entre lo que el mercado preveía para el Euríbor y su comportamiento real. De hecho, cuando comparamos lo que teníamos previsto para finales del 2020 y lo que realmente ha ocurrido con el Euríbor a 12 meses, hay una diferencia de 1,5 puntos porcentuales. En 2018, el mercado estimaba que el Euríbor se situaría a finales de 2020 en niveles positivos en el entorno del 1%, cuando la realidad ha sido que cerramos el año con un Euríbor negativo en mínimos de -0,50%, como he comentado anteriormente.

A continuación, me gustaría pasar revista a los resultados que hemos tenido en este entorno tan complejo. Empezaré por los objetivos de negocio, seguiré por la rentabilidad y terminaré con la evolución de la calidad de nuestro activo y del capital.

Desde el punto de vista del impulso comercial, teníamos objetivos ambiciosos de cuotas de mercado en distintos conceptos, pero, sobre todo, los teníamos en el ámbito de empresas y en productos de valor como fondos de inversión y tarjetas.

Comenzando con el mundo de las empresas, hemos cumplido los objetivos de volumen de inversión, lo que ha permitido que nuestra cuota de mercado rompiera la barrera del 8%, terminando el año en el 8,2%, que es 130 puntos básicos más que al inicio del plan.

En fondos de inversión, hemos sido capaces de aumentar en más de 100 puntos básicos nuestra cuota de mercado en estos años, hasta el 7,5%, que también está por encima del objetivo que nos habíamos propuesto.

Y en facturación de tarjetas, que es un producto clave para la generación de comisiones en medios de pago, hemos pasado de tener una cuota del 11,5% a superar el 13%, claramente por encima de nuestras previsiones.

Pasando al análisis de la rentabilidad más recurrente, sus componentes básicos son los gastos de explotación, las comisiones y el margen de intereses.

Empezando por los gastos de explotación, hemos mejorado en 120 millones el objetivo de gastos que teníamos previsto en el plan, en parte por las mayores sinergias que logramos tras la fusión con BMN (30 millones por encima de los 190 calculados), pero también por la contención en otras líneas de gastos que hemos sido capaces de gestionar en el periodo.

En comisiones nos propusimos un objetivo muy ambicioso que hemos alcanzado, gracias entre otros, a la implementación del nuevo programa de vinculación con nuestros clientes, tal como pueden observar en la pantalla.

Y, sin embargo, no hemos cumplido la evolución del margen de intereses. Pretendíamos llegar a los 2.900 millones en 2020 y nos hemos situado en 1.900, 1.000 millones por debajo. Si analizamos qué está detrás de esta desviación, el 90% se explica por la evolución de la curva de tipos. En definitiva, por la diferencia de 1,5 puntos porcentuales entre la previsión del mercado y la evolución real del Euríbor que les comenté anteriormente.

En relación a la calidad de activos, también hemos cumplido los objetivos que nos marcamos:

- Hemos reducido prácticamente a la mitad el saldo de activos problemáticos brutos
- Hemos aumentado el ratio de cobertura de la morosidad hasta el 58,2%
- Y, como consecuencia, frente al objetivo de llegar a 2020 con un ratio de NPAs netos por debajo del 3%, lo hemos situado en el 2,98%

Y desde luego, lo que ha sido un éxito enorme es nuestra capacidad de generar capital. Cuando lanzamos el plan, nos propusimos generar 2.500 millones de euros en los tres años del mismo para distribuirlo a los accionistas. Pues bien, no sólo lo hemos conseguido, sino que hemos superado esa cifra, llegando hasta casi los 3.000 millones de euros, 2.932 millones exactamente. O, lo que es lo mismo, en términos de ratio de capital CET1, lo hemos elevado hasta el 15,48%.

Sin embargo, aunque cumplimos nuestro objetivo de generación de capital, la realidad es que no lo hemos podido distribuir a los accionistas, debido al entorno supervisor y regulatorio como consecuencia de la pandemia. Si bien, esta generación de capital ha sido clave en la operación de fusión con CaixaBank.

En definitiva, cuando se analiza lo que hemos realizado a lo largo de este plan estratégico, creo que la valoración es muy positiva. Hemos cumplido todos los objetivos que dependen de nuestra gestión: con el aumento de cuotas de mercados, la contención de gastos o la reducción de NPAs. Sin embargo, no hemos cumplido con el objetivo de margen de intereses, debido al fuerte impacto que sobre esta variable ha tenido el comportamiento de los tipos de interés, que, como han visto, ha sido radicalmente peor a lo esperado por el mercado.

A pesar de este entorno de tipos tan negativos, tal como he comentado anteriormente, sí hemos cumplido el objetivo de generación de capital. Con el cierre del plan estratégico se pone el broche a un ciclo de transformación en la historia de Bankia.

Y con esto paso al tercer punto de mi intervención.

Como ustedes bien conocen, señoras y señores accionistas, este Consejo se incorporó en el año 2012. Desde entonces, nuestra entidad se ha transformado de una manera extraordinaria:

- Hemos transformado nuestros fundamentales financieros, lo que nos ha llevado a convertirnos en la entidad más solvente, entre los grandes bancos de nuestro país (con un ratio CET1 FL del 15,48%), cuando partíamos en 2012, y tras recibir las ayudas públicas, del nivel mínimo requerido por los reguladores (6,82%). Hoy tenemos una posición muy confortable en términos de liquidez y nuestro ratio actual de morosidad está diez puntos porcentuales por debajo del que teníamos en 2013.
- Hemos transformado nuestra capacidad comercial, gracias al enorme esfuerzo desarrollado por todo el equipo de Bankia, que ha puesto el foco en el cliente y en el mercado a lo largo de todos estos años. Esto se ha traducido en ganancias significativas de cuota de mercado. Solo por referirme a tres de ellas:
 - ✓ En financiación a empresas, hemos pasado del 5,5% al 8,2%
 - ✓ En el mundo de fondos de inversión, nuestro crecimiento nos ha permitido pasar del 4,4% al 7,5%
 - ✓ Y en facturación de tarjetas, del 10,3 % a 13,2%
- Detrás de toda esta capacidad comercial está, sin duda, el enorme cambio de percepción de nuestros clientes sobre el servicio que recibían de nuestra entidad. De hecho, a día de hoy, son más del 42% los clientes que nos recomiendan como principal entidad con la que trabajar, cuando en 2013 sólo lo hacían el 3%.

- Y, finalmente, creo que es importante destacar en este breve repaso que hemos acometido una profunda transformación digital. A cierre del pasado ejercicio, el 60% de nuestros clientes eran digitales, lo que ha permitido que, en diciembre del año pasado, llegásemos a alcanzar la cifra del 47% de ventas digitales sobre las ventas totales del banco.

Esta es la enorme transformación que el banco del que ustedes son propietarios ha tenido a lo largo de estos años. Ahora bien, detrás de toda esta transformación hay unos sólidos principios de gestión responsable. La gestión responsable ha formado parte de nuestro ADN a lo largo de todos estos años. Siempre he tenido para mí que la sostenibilidad de un proyecto, un sector o una empresa pasa por que la sociedad lo encuentre útil, que la sociedad quiera que exista.

Y, para ello, lo primero que hay que hacer es escuchar a la sociedad y entender lo que la sociedad espera de nosotros. Y la sociedad reclama que tengamos excelentes resultados, pero conseguidos a través de modos de hacer impecables.

Y para ello, nuestra gestión responsable se basa en cuatro pilares:

- Unos principios y valores bien asentados
- Un excelente gobierno corporativo
- Un compromiso con la sostenibilidad y el medioambiente
- Una apuesta por una sociedad más justa e inclusiva

A lo largo de estos años, he compartido con todos ustedes la importancia que hemos dado a cada uno de ellos. Conocen bien la importancia que este Consejo dio a la definición e implantación de nuestros valores desde el primer momento de nuestra incorporación. Son la base y la inspiración de nuestro gobierno corporativo. Y han calado en toda la organización. Y me han oído insistir en las diversas Juntas que un gobierno corporativo excelente es la condición necesaria para la sostenibilidad de un proyecto.

También, en estos años hemos dado un enorme salto en sostenibilidad que se ha reconocido:

- Con nuestra presencia en los últimos cuatro años en el índice Dow Jones Sustainability Index (DJSI) Europe
- y en nuestra adhesión a iniciativas internacionales de primer nivel como las promovidas por la ONU, entre las que destacan las recomendaciones sobre financiación y cambio climático, conocidas como la TCFD (Task Force On Climate-related Financial Disclosure), los Principios de Banca Responsable, y el Compromiso Colectivo de Acción Climática.

Y como cuarto punto de nuestra gestión responsable, asumimos el compromiso con la transformación de nuestra sociedad hacia una sociedad más justa y más inclusiva, donde exista una verdadera igualdad de oportunidades para todas las personas. Lo hemos hecho a través de tres ejes principales:

- En primer lugar, potenciando la diversidad en nuestro banco y, en particular, la presencia de mujeres en posiciones directivas, que en 2020 representaban el 43% del equipo directivo y supusieron el 52% de las promociones. Las políticas implantadas en los últimos años en esta materia nos han permitido entrar en el índice Bloomberg's 2020 Gender Equality Index (GEI), que nos reconoce como entidad de referencia en cuanto a igualdad de género a nivel mundial.
- En segundo lugar, me gustaría destacar nuestra apuesta por la educación a través de la Fundación Bankia por la Formación Dual, tan necesaria en nuestro país y que lo será todavía más en el futuro.
- Y, en tercer lugar, a través de nuestros programas de acción social, que en los últimos ocho años han aportado 147 millones de euros a proyectos sociales de toda España, de los que se han beneficiado 3,6 millones de personas y unas 6.000 fundaciones y asociaciones.

Como ven, hemos recorrido un largo camino desde que en 2012 iniciábamos este proyecto. Hemos atravesado momentos muy duros desde ese mayo de 2012. El camino no siempre ha sido fácil. Pero hoy puedo decir con un enorme orgullo que el equipo de Bankia ha conseguido lo que, quizás, muchos dudaban que fuese posible: convertir a Bankia en un banco sostenible,

solvente y con altos índices de satisfacción por la calidad de servicio prestada por la entidad. O, dicho de otro modo, Bankia ha pasado de ser el principal problema del sector financiero y de la estabilidad de nuestro país en el año 2012, a ser un referente dentro del sector y a contribuir de forma decisiva a la mejora socioeconómica de nuestro país en 2020.

Y, con esto, llego al último punto de mi presentación, en el que compartiré con todos ustedes, brevemente, algunas reflexiones de futuro. La aprobación de nuestra fusión con CaixaBank marca el inicio de una nueva etapa para nuestra entidad. El calendario del proyecto sigue su curso dentro de los plazos previstos, con el cierre legal de la operación pendiente de recibir las autorizaciones. Confiamos en recibirlas en breve.

Una vez recibidas estas autorizaciones, procederemos a realizar los trámites necesarios que nos permitan realizar el canje de fusión y, en consecuencia, la negociación de las nuevas acciones emitidas, que tendrán los mismos derechos económicos y políticos que las que están en circulación.

A partir de entonces comenzará la integración real de las dos entidades, que culminará con la integración tecnológica que, en principio, está prevista para finales de 2021.

Iniciamos, por lo tanto, un nuevo proyecto acompañados por el mejor compañero de viaje que podíamos tener para esta nueva etapa, que es CaixaBank. La operación que ustedes aprobaron el 1 de diciembre ha tenido una extraordinaria acogida en el mercado.

Como pueden observar en la pantalla, a cierre de la semana pasada hemos tenido una revalorización del precio de nuestra acción del 69% respecto a la cotización que teníamos el día previo al anuncio de la operación, lo que significa un diferencial de más de 20 puntos porcentuales sobre el crecimiento que ha tenido el Eurostoxx Banks o de 48 puntos porcentuales sobre la evolución del Ibex-35.

Nosotros afrontamos este nuevo proyecto desde un propósito muy claro, que es el de crear una entidad más fuerte, con el objetivo de que pueda apoyar a las familias y a las empresas del país.

Porque sólo así, desde una posición de fortaleza, podremos dar respuesta a las necesidades actuales de nuestros principales grupos de interés:

- Sólo a través de una entidad con el tamaño necesario seremos capaces de invertir y desarrollar herramientas y productos que satisfagan las necesidades de nuestros clientes. Porque la satisfacción de nuestros clientes seguirá siendo el centro de nuestra estrategia.
- Sólo a través de una entidad en crecimiento seremos capaces de dotar a nuestros equipos de oportunidades profesionales para poder desarrollarse en los próximos años. Aunque soy plenamente consciente de que el proceso de adaptación a corto plazo no será fácil, estoy convencido de que, en el medio plazo, nuestros profesionales tendrán acceso a muchas mayores posibilidades de crecimiento en sus carreras.
- Y, sólo a través de la creación de esta nueva entidad, ustedes, señoras y señores accionistas, podrán beneficiarse del valor que generan las sinergias que está previsto obtener de esta fusión. Sinergias que se derivan tanto de un crecimiento de los ingresos como de economías de escala. Esta es la mejor forma, como ya he mencionado, de poder retribuirles a todos ustedes, señoras y señores accionistas, en base a una rentabilidad que será muy superior en el caso de la entidad combinada.
- Y, para terminar, y ya lo he mencionado antes. Sólo a través de esta nueva entidad tendremos la fortaleza necesaria para convertirnos en actores principales de la recuperación de este país. Porque sólo a través de una gran fortaleza, podremos apoyar a toda la sociedad española. Para ello, contaremos, además, con la especial relación que CaixaBank tiene con La Fundación La Caixa, que tendrá en nuestros resultados la base para seguir desarrollando su extraordinaria obra social. Una función, la de la acción social de Bankia, que también nos acompañará en la nueva entidad, y que se beneficiará igualmente de nuestros resultados

Y con esto termino mi intervención. Como les decía al principio, ésta es la duodécima Junta que celebramos, y a su vez, es la última Junta de nuestra sociedad. A lo largo de estos años

hemos ido compartiendo con todos ustedes nuestros resultados y nuestros proyectos. Año a año hemos ido contemplando el proceso de transformación de nuestro banco. Y cuando uno lo mira con perspectiva, el proceso de transformación de Bankia a lo largo de todos estos años ha sido impresionante, como he tenido la oportunidad de exponerles en mi presentación.

Y cuando personalmente reflexiono sobre las razones que están detrás de esta transformación, siempre concluyo que su origen es doble:

- Por un lado, nuestros clientes, que permanentemente nos han mostrado su apoyo y confianza, y a los que estamos enormemente agradecidos.
- Y por otro, sin ninguna duda, el trabajo de todos y cada una de las personas que forman parte del equipo de Bankia. Lo decía en la última Junta y lo reitero: al equipo de Bankia le estoy agradecido por muchas razones, pero, sobre todo, por su ejemplo, el ejemplo que me ha dado a lo largo de todos estos años. Ejemplo de obsesión por el servicio al cliente, de profesionalidad, compromiso y espíritu de adaptación y sacrificio. Y todo ello, además, con unos valores y unos principios profundamente éticos y arraigados en su comportamiento. Un equipo que tuvo que afrontar momentos tremendamente duros en los años 2012 y 2013, cuando era difícil sentir orgullo de pertenencia por este proyecto. Pero este equipo, ante la adversidad, fue capaz de demostrar su valía profesional y su capacidad de superación, transformando de forma radical a nuestro banco, tal como he mostrado en mi exposición. Y lo ha vuelto a demostrar en la gestión de la pandemia o en la muestra de profesionalidad sin parangón en los últimos meses, en los que el anuncio de la fusión no sólo no ha supuesto la pérdida de foco en los clientes, sino que hemos tenido una actividad extraordinaria. Lo he dicho muchas veces, pero hoy quiero reiterarlo: para mí ha sido un enorme orgullo formar parte de este equipo.

Y, desde luego, quiero hacer una especial mención también a los miembros del Consejo de Administración. A lo largo de todos estos años, los consejeros del banco del que ustedes son propietarios han dado un permanente ejemplo de dedicación, profesionalidad y de profunda independencia, y subrayo la profunda independencia.

Puedo asegurarles que todos y cada uno de ellos, los que están presentes y los que participaron en los primeros años de nuestra incorporación, y a los que siempre hemos recordado con enorme cariño: Alfredo Lafita, que fue nuestro primer consejero coordinador, y Álvaro Rengifo. Todos ellos han sido para mí, desde una crítica constructiva y leal, un apoyo permanente. Por lo que, una vez más, quiero mostrarles mi reconocimiento y mi agradecimiento.

Y me gustaría agradecer especialmente a los dos consejeros ejecutivos que han recorrido este camino conmigo: nuestro consejero delegado, José Sevilla, y nuestro consejero ejecutivo Antonio Ortega. Muchas gracias por vuestra aportación, que para mí ha sido absolutamente decisiva a lo largo de estos años.

Y agradecimiento a todos ustedes, señoras y señores accionistas, que son los propietarios de Bankia, por su confianza a lo largo de todos estos años. Personalmente les puedo asegurar que todos estos años en Bankia han sido para mí extraordinarios, tanto personal como profesionalmente. Estoy seguro de que todos los que hemos vivido esta experiencia la recordaremos siempre con un tremendo orgullo, con un gran cariño y con un enorme agradecimiento. Gracias al trabajo de todos estos años, cerramos una etapa y emprendemos un nuevo proyecto como consecuencia de nuestra fusión con CaixaBank. Un proyecto que es enormemente ilusionante porque vamos a crear el primer grupo financiero en España. Un proyecto que, más allá del tamaño, nos debe conducir a liderar el profundo proceso de transformación que va a tener nuestro sector.

Y lo queremos hacer como lo hemos hecho en el pasado, desde unos principios y valores profundamente arraigados. Con el claro propósito de apoyar a nuestras empresas y familias, especialmente en momentos tan delicados como los que estamos viviendo. Y con la obsesión de desarrollar una forma de hacer banca muy cercana, muy próxima a nuestros clientes y a la sociedad en su conjunto. Porque queremos ser el referente de una banca responsable. Ese será nuestro objetivo. Un objetivo ambicioso que nos obligará a dar lo mejor de nosotros mismos, pero un objetivo, sin ninguna duda, apasionante.

Muchas gracias por su atención. Tiene la palabra nuestro consejero delegado.